



***DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO DE RECESO
DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO COMPRENDIDO
DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 14 DE ENERO DE 2017.***



Como una de mis obligaciones como Diputado es la informarles de mi labor, a continuación les mostrare de manera clara y precisa las actividades que realice durante este periodo de receso legislativo, que más que un receso es una oportunidad para acercarnos más a la gente, gente a quienes les debemos de rendir cuentas de nuestro trabajo como legisladores locales.

Siempre es grato e interesante escuchar las necesidades de la sociedad, donde pongo mi mayor empeño en crear políticas que beneficien la economía y la calidad de vida de los poblanos y las poblanas.



FUNDAMENTO

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, establece en su artículo 38 la obligación de cada uno de los Diputados integrantes del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a visitar durante los periodos de recesos los Distritos a los que pertenecen para conocer el estado que guarda la educación, comercio, industria y agricultura entre otras cuestiones, lo anterior con el objetivo de identificar aquellos puntos que impidan el progreso de sus habitantes y de esta forma poder suprimirlos.

Así mismo, el numeral 40 de la norma fundamental del Estado menciona que al abrirse el periodo siguiente a la visita mencionada en el párrafo que antecede del presente documento, se deberá presentar una memoria que contengan las observaciones que hayan hecho.

En la legislación propia del Honorable Congreso del Estado de Puebla se encuentra contemplada la misma obligación, por ello es necesario citar el artículo 43 en específico su fracción XIII, que manifiesta lo siguiente:

"ARTÍCULO 43: Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad; y"



MEMORIAS

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

El día 6 de enero del año dos mil diecisiete acudí a la Sesión Pública Extraordinaria en la cual se abordaron temas de interés para el Estado Libre y Soberano de Puebla, en la cual se analizaron dieciocho puntos en el orden del día.

En el punto seis del orden del día se aprobó el dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que presentó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se reforma la fracción VI del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en el que se establece como derecho humano, el acceso al agua.



*MEMORIAS DEL TERCER RECESO
DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO*

DIP. JUAN CARLOS NATALE





*MEMORIAS DEL TERCER RECESO
DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO*

DIP. JUAN CARLOS NATALE





GESTIÓN CIUDADANA.

En esta ocasión el día diez de enero del año en curso acudí a la Junta Auxiliar de Azumiatla para entregar cobertores a mil adultos mayores con motivo de los fuertes fríos que se harán presentes en la Ciudad de Puebla.

Sin duda una acción que beneficio a los habitantes de dicha Junta Auxiliar, con la cual se buscó prevenir enfermedades respiratorias y preservar el bienestar de los adultos mayores.



*MEMORIAS DEL TERCER RECESO
DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO*

DIP. JUAN CARLOS NATALE

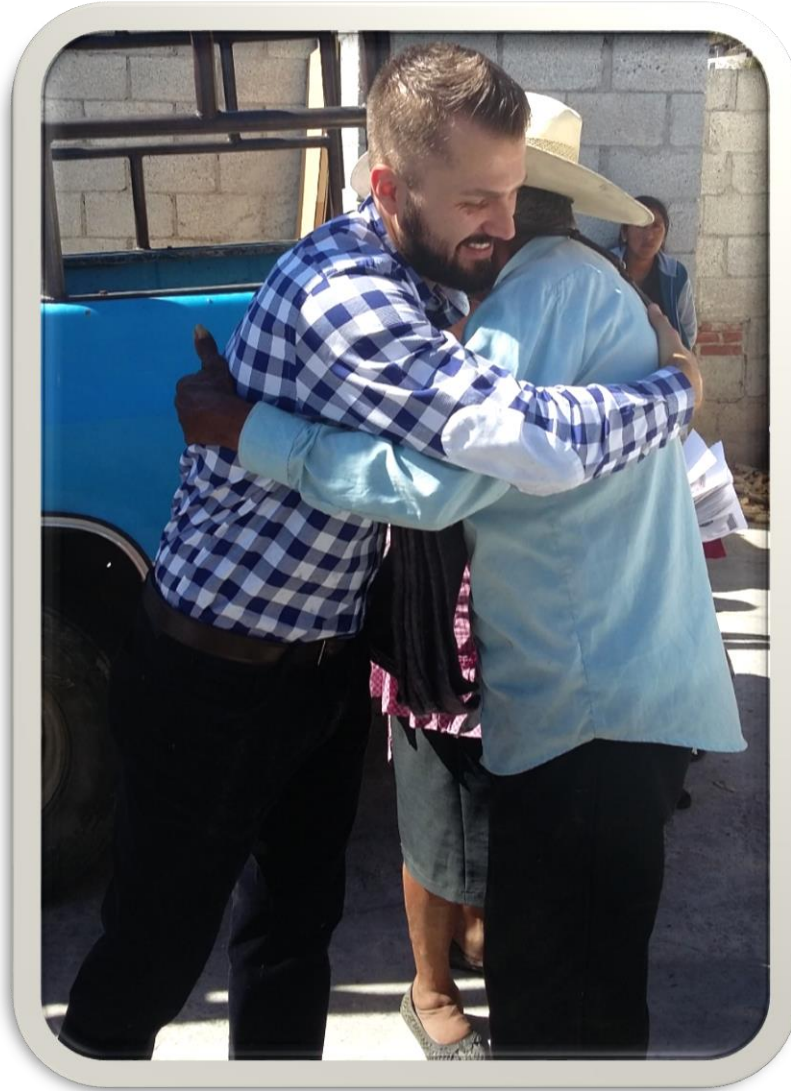




*MEMORIAS DEL TERCER RECESO
DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO*

DIP. JUAN CARLOS NATALE





*MEMORIAS DEL TERCER RECESO
DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO*

DIP. JUAN CARLOS NATALE





SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS

En este tercer año legislativo, aún queda mucho por trabajar y apoyar en la economía y el desarrollo social, sin duda seguiré creando políticas que beneficien los bolsillos de los poblanos y poblanas, las cuales les permitan mejorar su calidad de vida. Impulsaré el trabajo legislativo en sectores vulnerables y donde se necesita la mayor atención posible como lo es la educación, salud, vivienda, medio ambiente, entre otras.

A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A, 14 DE ENERO DE 2017

DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ

***PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y
CAMBIO CLIMÁTICO.***